

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2017

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
BRUNO GARCÍA DE LEÓN		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencia	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida
2-12-2018	6-2-2019	CÁDIZ

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		16.044'83
Retribuciones en especie. Importe íntegro		
Total ingresos computables		14.950'74
Cotizaciones a la Seguridad Social	907'20	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	2.907'20	
Rendimiento neto		12.043'54
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	469'97	
Rendimiento neto reducido		11.573'57

G	BASE IMPONIBLE GENERAL.....	11.573'57
H	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.....	0'00
J	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	924'00
K	CUOTA DIFERENCIAL.....	-924'00
L	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	-924'00